ACTA NUMERO 7.- En Ciudad Obregón, Municipio de Cajeme, Estado de Sonora, México, siendo las trece horas con veintidós minutos del día veintisiete de octubre del año dos mil tres, bajo la Presidencia del C. ARMANDO JESÚS FELIX HOLGUIN, Presidente Municipal de Cajeme, se reunieron en la Sala de Cabildo de Palacio Municipal, el C. PROFESOR GUILLERMO OCHOA MURRIETA, Síndico Procurador Propietario y los C.C. Regidores HECTOR RODRÍGUEZ CAMACHO, ALBERTO CASTRO CAJIGAS, IDALIA MACHADO VALDENEBRO, HERMINIO ORTIZ MONTES, JORGE EUGENIO RUSSO SALIDO, MARIA ELENA RECIO PEÑUÑURI, JOSE HUMBERTO LOPEZ VEGA, JOSE AGUSTÍN PARRA OLAIS. SANDRA LUZ MONTES DE OCA G., MARGARITA COSS BORBÓN. FRANCISCO HERNÁNDEZ ESPINOZA. EMMANUEL DE J. LOPEZ MEDRANO, HONORIO VALDEZ LEYVA, RIGOBERTO ROSAS ROBLES, FAUSTINO FRANCISCO FELIX CHAVEZ, GILBERTO PABLOS DOMÍNGUEZ, JOSE ENCARNACIÓN BOBADILLA MELECIO, ADELA ARMENTA VEGA, MARIA LEONOR VERDUGO CAMPAÑA, con el objeto de celebrar una sesión con carácter de extraordinaria y pública, estando también presente el C. DR. JESÚS MEZA LIZARRAGA, Secretario del Ayuntamiento, para el tratamiento de la siguiente: -

ORDEN DEL DIA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

III. PRESENTACIÓN PARA SU APROBACIÓN DEL PROYECTO DE METODOLOGÍA PROPUESTO POR LA COMISION ESPECIAL PLURAL PARA SELECCIONAR CANDIDATOS A OCUPAR EL PUESTO DE DELEGADOS MUNICIPALES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 103 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

IV. CLAUSURA DE LA SESION.

Una vez pasada lista de presentes y comprobándose que se encuentra reunido el quórum legal, el C. Presidente Municipal declara abierta la sesión, dándose lectura por el Secretario del Ayuntamiento al acta de la sesión anterior, y una vez concluida ésta, el propio Ejecutivo Municipal solicita a los Ediles que expresen las observaciones que tuviesen respecto a la misma, no habiendo ninguna, somete el precitado documento a la consideración del Cuerpo Edilicio, quien la aprueba por unanimidad.

En cumplimiento al tercer punto del orden del día, el C. DR. JESÚS MEZA LIZARRAGA, Secretario del Ayuntamiento procede a darle uso de la voz al Presidente de la Comisión Regidor HECTOR RODRÍGUEZ CAMACHO, a continuación el Regidor HECTOR RODRÍGUEZ CAMACHO, Presidente de la Comisión del nombramiento de Delegados del Municipio, da lectura al Proyecto de Metodología propuesto por la comisión especial.

De conformidad con los Artículos 98 y 103 del título tercero, capitulo segundo, secciones V y VI de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, el cual define el procedimiento a seguir y que tendrá efecto valorativo para el Ayuntamiento en los nombramientos de los Delegados del Municipio.

Primeramente se solicitará el currículum a los interesados.

Método para citar a entrevista a los candidatos:

Del total de aspirantes de las comisarías se dividirán en grupos de dos comisarías por día, para concluir con esta etapa en un máximo de tres días a partir de la fecha de inicio.

A los candidatos se les entrevistará en forma individual, basándonos en un formato predeterminado, el cual contendrá preguntas elementales, como por ejemplo: Cual es su lugar de residencia, cuanto tiempo tiene viviendo en la comunidad, porque quiere ser delegado, que tipo de trabajo ha desempeñado con anterioridad, que grado de escolaridad tiene, sabe manejar, si se le presentara un problema, el cual usted no pueda resolver a que superior o autoridad acudiría para solicitar apoyo, y por último gracias por venir a esta entrevista tomaremos en cuenta su participación.

Procedimiento para entrevistar a los candidatos:

En este proceso se pretende involucrar a todos los regidores integrantes del actual Ayuntamiento bajo el siguiente esquema.

Se integraron cinco equipos de trabajo, cada equipo esta compuesto por cuatro regidores, previamente sorteados por esta comisión, cada equipo trabajara en las entrevistas, selección y sondeo en las delegaciones que correspondientes a cada comisaría, con la finalidad de conocer el grado de aceptación o rechazo del o los

candidatos preseleccionados, tomando siempre en consideración que estos procesos son meramente valorativos.

Los regidores comisionados en cada equipo de trabajo quedan como a continuación se detalla:

Grupo 1: Trabajara con los candidatos de las delegaciones de la Comisaría de pueblo Yaqui, el día Lunes 27 de Octubre a partir de las 9 de la mañana en la sala de juntas de Tesorería Municipal.

ALBERTO CASTRO CAJIGAS.

FAUSTINO FELIX CHAVEZ.

ENCARNACIÓN BOBADILLA MELECIO.

HECTOR RODRÍGUEZ CAMACHO. (Representante del Equipo).

Equipo 2: Trabajara con los candidatos a delegados de la Comisaría Marte R. Gómez, el día Lunes 27 de Octubre a partir de las 4 de la tarde en la sala de juntas de Tesorería.

EMMANUEL LOPEZ MEDRANO.

JOSE MARIA URREA BERNAL.

MARIA ELENA RECIO PEÑUÑURI.

GILBERTO PABLOS DOMÍNGUEZ. (Representante del equipo).

Equipo 3: Trabajará con los candidatos a delegados de la Comisaría de Providencia, el día Miércoles 29 de octubre a partir de las 9 de la mañana en la sala de juntas de Tesorería.

IDALIA MACHADO BALDENEBRO.

AGUSTÍN PARRA OLAIS.

MARIA LEONOR VERDUGO CAMPAÑA. (Representante del

Equipo).

HONORIO VALDEZ.

Equipo 4: Trabajará con los candidatos a delegados de la Comisaría de Esperanza, el día Miércoles 30 de Octubre a partir de las 4 de la tarde en la sala de juntas de Tesorería.

HERMINIO ORTIZ MONTES. (Representante del Equipo)

JORGE RUSSO SALIDO.

RIGOBERTO ROSAS ROBLES.

SANDRA MONTES DE OCA.

Equipo 5: Trabajará con los candidatos a delegados de la Comisaría de Cocorit, el día Jueves 30 de Octubre, a partir de las 9 de la mañana en la Sala de Juntas de Tesorería.

FRANCISCO HERNÁNDEZ ESPINOZA.

MARGARITA COSS BORBÓN.

ADELA ARMENTA VEGA. (Representante del Equipo)

HUMBERTO LOPEZ VEGA.

Cada uno de los integrantes de las comisiones hará las preguntas a cada uno de los participantes en forma rotativa hasta agotar los expedientes, en caso de

ser mas expedientes que integrantes de la comisión, se iniciará de nuevo la rotación de los entrevistadores con el primer regidor que hizo la primera entrevista, en caso de que los expedientes sean menos que integrantes de la comisión las preguntas las harán hasta donde toque al último regidor entrevistador.

Los representantes de las comisiones deberán de entregar las conclusiones del o los seleccionados, el día Jueves 30 de Octubre a las 4 de la tarde a los integrantes de la comisión del proceso, esta etapa se desarrollará en la sala de juntas de Tesorería.

La comisión del proceso seleccionara, un máximo de dos personas por delegación de entre los que mejor hayan aplicado, con la finalidad de poder tener una segunda opción en caso de que alguno no pase la siguiente etapa que es la del sondeo directo en las comunidades.

Al, o los seleccionados se les investigará directamente en su comunidad para saber que opinión se tiene de ellos.

El proceso de investigación lo deberá de hacer los integrantes de las comisiones o equipos de trabajo, de la siguiente forma:

A los representantes, de los equipos comisionados se les darán a conocer los nombres de los preseleccionados, en las delegaciones de las comisarías correspondientes, para que realicen el sondeo el día Viernes 31 de Octubre (para esta etapa se solicitará el apoyo de un vehículo con gasolina para el traslado de los regidores comisionados únicamente para los poblados ribereños de la presa o sea el equipo No. 4).

Los representantes de los equipos comisionados, entregarán a la comisión del proceso las conclusiones de los sondeos en las delegaciones de las cinco

comisarías, el día Lunes 3 de Noviembre a mas tardar a las 10 de la mañana, en la sala de juntas de Tesorería Municipal.

Posterior a la etapa de investigación de los candidatos aprobados, a éstos se les solicitará carta de no antecedentes penales.

Finalmente, en reunión especial de la comisión, a efectuarse el día Martes 4 de Noviembre, a las 9 de la mañana en la Sala de Juntas de Tesorería, se habrá de hacer la relación de los delegados designados en las cinco comisarías, para establecer fecha para hacer las propuestas para su aprobación o rechazo según sea el caso, a los integrantes del Ayuntamiento en junta extraordinaria.

Asimismo en la referida junta extraordinaria se establecerá fecha, hora y lugar de la toma de protesta a los delegados elegidos y las personas que habrán de llevar a cabo este solemne acto. La comisión del proceso determino que las tomas de protesta se realicen en forma simultanea a todos los delegados en cada comisaría.

Propuesta para iniciar los trabajos:

La propuesta es que iniciemos con los trabajos de entrevistas al siguiente día de aprobada esta metodología.

Duración de este proceso:

Se pretende concluir este proceso en un tiempo máximo de 10 días a partir del inicio de los trabajos.

Atentamente.

Regidor Héctor Rodríguez Camacho.

Presidente de la Comisión para el Proceso de Selección de Delegados de Comisarías.

8

Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento somete a votación de

los miembros del Cabildo el proyecto de metodología propuesto por la Comisión,

quienes por unanimidad, emitieron el siguiente:

ACUERDO NUMERO 17: -

Se aprueba la Metodología propuesta por la Comisión Especial

para la selección de candidatos a ocupar el puesto de Delegado Municipal, de las

diferentes Delegaciones del Municipio de Cajeme.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la

sesión, siendo las catorce horas con diez minutos del día de la fecha, firmando para

constancia los que en ella intervinieron.

C. ARMANDO JESÚS FELIX HOLGUIN. PRESIDENTE MUNICIPAL.

DR. JESÚS MEZA LIZARRAGA. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

PROFESOR GUILLERMO OCHOA MURRIETA.

SINDICO PROCURADOR PROPIETARIO.

HECTOR RODRÍGUEZ CAMACHO. ALBERTO CASTRO CAJIGAS.

FIRMAS DE LA SESION DE CABILDO CORRESPONDIENTE AL DIA VEINTISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRES.

IDALIA MACHADO VALDENEBRO. HERMINIO ORTIZ MONTES.

JORGE EUGENIO RUSSO SALIDO. MARIA ELENA RECIO PEÑUÑURI.

JOSE HUMBERTO LOPEZ VEGA. JOSE AGUSTÍN PARRA OLAIS.

SANDRA LUZ MONTES DE OCA G. MARGARITA COSS BORBÓN.

FRANCISCO HERNÁNDEZ ESPINOZA.

HONORIO VALDEZ LEYVA. RIGOBERTO ROSAS ROBLES.

FAUSTINO FRANCISCO FELIX CHAVEZ GILBERTO PABLOS DOMÍNGUEZ.

FIRMAS DE LA SESION DE CABILDO CORRESPONDIENTE AL DIA VEINTISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRES.

JOSE ENCARNACIÓN BOBADILLA MELECIO

ADELA ARMENTA VEGA MARIA LEONOR VERDUGO CAMPAÑA